



## Estadísticas a propósito del 8 de marzo Día internacional de la Mujer

Cada 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer nos invita a visibilizar los avances y, sobre todo, las brechas que persisten en el ejercicio de derechos. La conmemoración tiene un referente histórico clave: desde 1975 la Organización de las Naciones Unidas impulsa esta fecha, y ese mismo año México fue sede de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer; posteriormente, la Asamblea General reconoció oficialmente el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer.

En Nuevo León, hablar de mujeres también implica hablar de envejecimiento. Conforme avanzan las edades se intensifica la feminización del envejecimiento, es decir, aumenta el peso relativo de las mujeres en los grupos de mayor edad. En 2020, la población de 60 años o más fue de 654,050 personas (11.3% del total estatal), y dentro de este grupo las mujeres representaron 53.7% (350,903), frente a 46.3% de hombres, con una razón de 86.4 hombres por cada 100 mujeres.

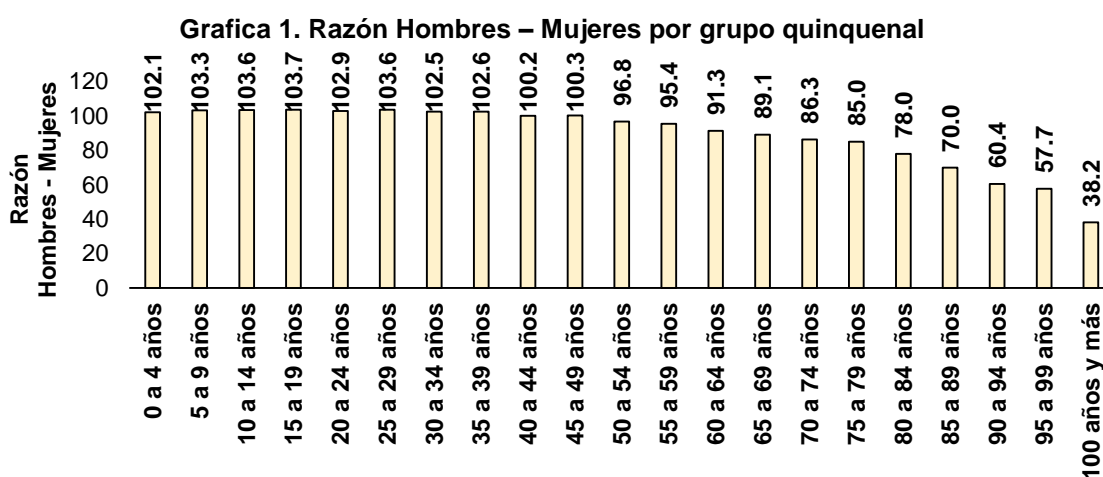
Este documento presenta estadísticas clave para dimensionar, con enfoque de género y curso de vida, las condiciones demográficas, económicas, de salud y de bienestar que enfrentan las mujeres mayores en Nuevo León, como insumo para la toma de decisiones y la acción pública.

### Demografía

Aunque la población total suele mostrar una distribución muy similar entre hombres y mujeres, esa paridad se rompe conforme aumenta la edad. En Nuevo León para el año 2020 se estimó una población de 5 millones 784 mil 442 habitantes, con una composición prácticamente equilibrada por sexo (50% hombres y 50% mujeres); sin embargo, esta relación no se mantiene a medida que la población envejece.



Para evidenciar este fenómeno se utiliza la razón hombres–mujeres, que expresa cuántos hombres hay por cada 100 mujeres. Cuando el indicador es mayor a 100, predominan los hombres; cuando es menor a 100, predominan las mujeres. Este patrón describe la feminización del envejecimiento, es decir, el mayor peso relativo de las mujeres en edades avanzadas.



Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

La gráfica 1 muestra con claridad cómo la razón disminuye conforme avanza la edad. De 0 a 49 años la razón se mantiene por encima de 100, indicando una ligera mayoría masculina. Sin embargo, a partir de los 50 años años la razón cae por debajo de 100 y continúa descendiendo en edades posteriores. El punto más extremo se observa en el grupo etario de 100 años y más, donde se estiman 38.2 hombres por cada 100 mujeres, confirmando que la sobre mortalidad masculina acumula un mayor predominio femenino en las edades más avanzadas.

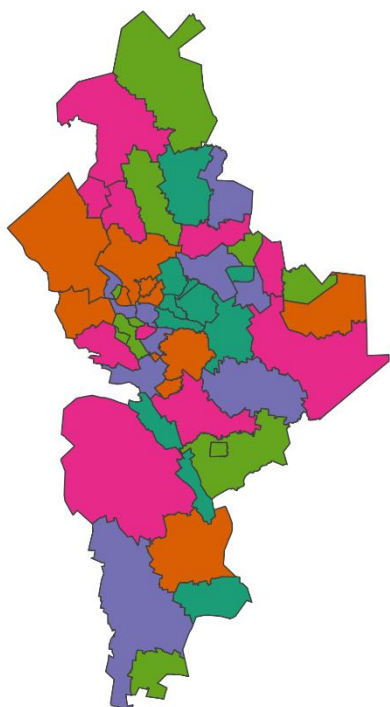
Si desagregamos la información a nivel municipal, obtenemos que los municipios con menor porcentaje de mujeres respecto a su población total son: Iturbide (47.9%), Higuera (47.8%) y Vallecillo (47.2%). Mientras que los municipios con mayor porcentaje de mujeres son: San Pedro Garza García (52.6%), Doctor Coss (51.7%) y Abasolo (51.5%). Por otro lado, si nos



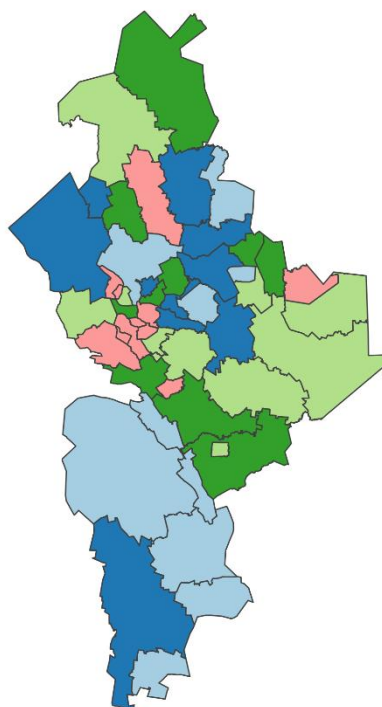
enfocamos en la población de 60 años y más, los municipios con menor porcentaje de mujeres mayores son: Parás (46.9%), Rayones (46.6%) y General Zaragoza (45.5%). Por otro lado, los municipios con mayor porcentaje de mujeres mayores son: Monterrey (54.9%), San Pedro Garza García (54.8%) y San Nicolás de los Garza con 54.4%).

**Mapa 1. Municipios con mayor porcentaje de mujeres**

**Población total**



**Población de 60 años y más**



| Desde | Hasta | Municipios | Color        |
|-------|-------|------------|--------------|
| 47.2% | 48.8% | 11         | Verde        |
| 48.8% | 49.5% | 10         | Naranja      |
| 49.5% | 50.0% | 10         | Púrpura      |
| 50.0% | 50.4% | 10         | Rosa         |
| 50.4% | 52.6% | 10         | Verde oscuro |

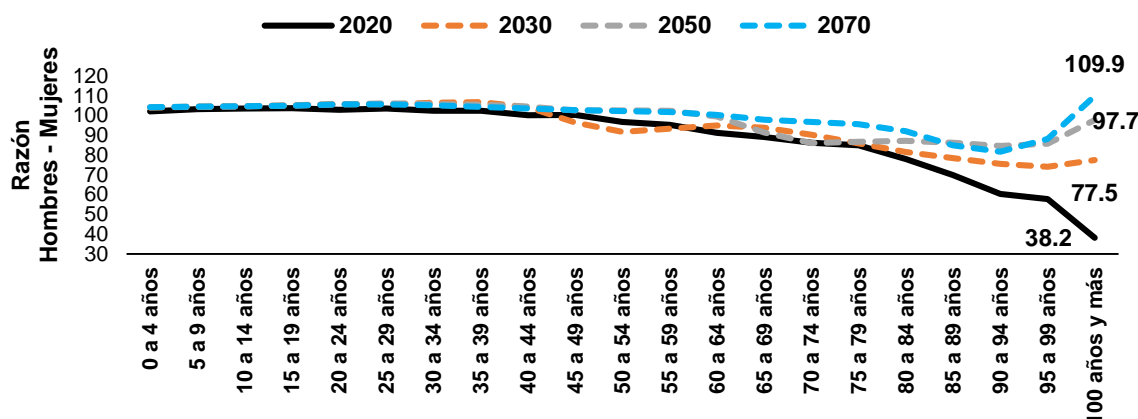
| Desde | Hasta | Municipios | Color       |
|-------|-------|------------|-------------|
| 45.5% | 48.4% | 11         | Azul claro  |
| 48.4% | 49.9% | 10         | Azul        |
| 49.9% | 51.2% | 10         | Verde claro |
| 51.2% | 52.5% | 10         | Verde       |
| 52.5% | 55.9% | 10         | Rosa        |

Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.



Retomando el tema de la feminización del envejecimiento y observando las proyecciones de población a futuro, la gráfica 2 muestra la evolución de la razón hombres–mujeres (hombres por cada 100 mujeres) por grupos quinquenales de edad para 2020, 2030, 2050 y 2070. En términos generales, en las edades tempranas la razón se mantiene cercana a 100, pero conforme avanza la edad se observa un descenso que refleja el mayor peso relativo de las mujeres en edades avanzadas.

**Gráfica 2. Razón Hombres – Mujeres de Nuevo León hasta el año 2070**



**Fuente:** Elaboración del IEPAM con información de las proyecciones de población a mitad de año de CONAPO.

En 2020, el patrón es claramente descendente a partir de la mediana edad y se intensifica en la vejez, alcanzando su punto más extremo en 100 años y más (38.2), lo que evidencia una sobre mortalidad masculina acumulada en los grupos de mayor edad. En las proyecciones, la brecha por sexo en edades avanzadas tiende a modificarse: hacia 2030 el valor en 100+ se ubica alrededor de 97.7, en 2050 cerca de 77.5, y para 2070 se proyecta un incremento hasta 109.9 en el grupo de 100 y más. En conjunto, la gráfica sugiere que, además de mantenerse el predominio femenino en gran parte de la vejez, los niveles de la razón en edades muy avanzadas podrían cambiar de manera relevante en el largo plazo, lo que hace pertinente monitorear cómo evolucionan la longevidad diferencial por sexo y la



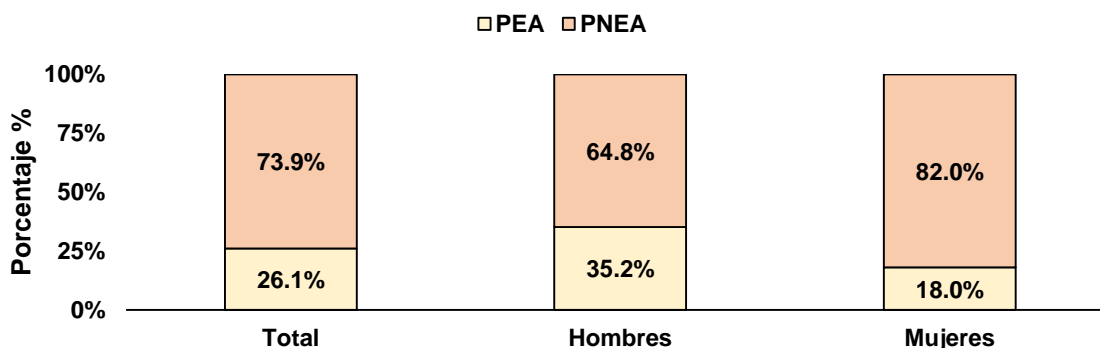
composición por edades extremas, por sus implicaciones para cuidados, salud y protección social.

### Autonomía económica y trabajo

La autonomía económica es una condición central para el ejercicio de derechos a lo largo del curso de vida. En la vejez, esta autonomía depende de la posibilidad de contar con ingresos propios y de la capacidad de sostenerlos frente a transiciones como la jubilación, la pérdida de empleo o el deterioro de la salud. En el caso de las mujeres mayores, las brechas de participación laboral, informalidad y trayectorias de cuidado no remunerado suelen traducirse en desventajas acumuladas que incrementan el riesgo de precariedad en edades avanzadas.

Se estima que aproximadamente el 26% de las PAM son económicamente activas; es decir, se encuentran trabajando o están en búsqueda activa de trabajo. Por sexo, los hombres mayores que son económicamente activos duplican a la proporción de mujeres mayores en esta situación. En los hombres mayores el 35.2% forma parte de la PEA, mientras que en las mujeres mayores lo es solo el 18%.

**Gráfica 3. Población Económicamente Activa**

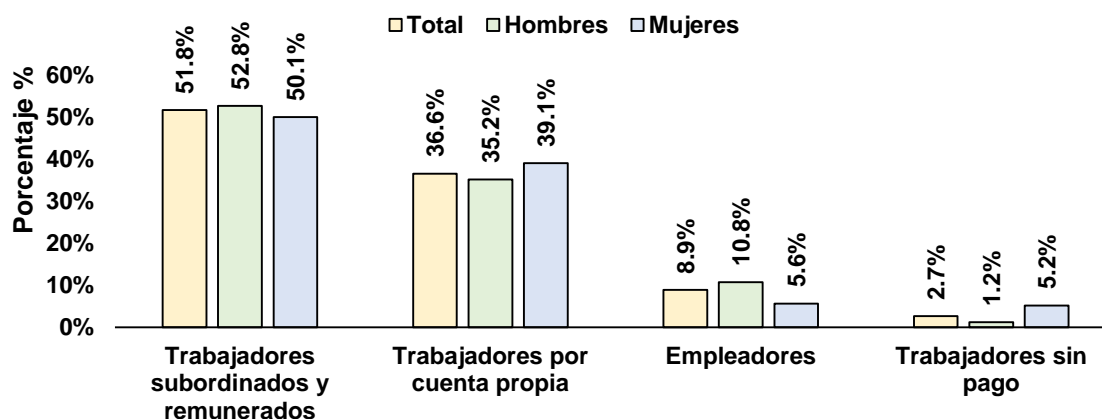


Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (3T2025), INEGI.



En cuanto a la posición ocupada en el trabajo, las PAM se desempeñan principalmente como Trabajadores subordinados y remunerados (51.8%) y Trabajadores por cuenta propia (36.6%). Por sexo, de las personas que trabajan como Empleadores o Jefes son principalmente hombres (76.7%), mientras que las que son Trabajadores sin pago son principalmente mujeres (71.1%).

**Gráfica 4. Distribución por sexo de la posición ocupada en el trabajo**



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (3T2025), INEGI.

En cuanto al salario laboral, el cuadro 1 evidencia una brecha marcada por sexo en los niveles de ingreso de las personas adultas mayores. En particular, las mujeres se concentran de manera desproporcionada en los tramos de menor ingreso y en la ausencia de ingresos. Casi la mitad de las mujeres mayores reporta percibir hasta un salario mínimo (47.8%), mientras que en los hombres esta proporción es considerablemente menor (26.6%), lo que refleja una diferencia de 21.2 puntos porcentuales. Además, la condición de no contar con ingresos se presenta con mayor frecuencia en las mujeres: 5.2% de ellas reporta no recibir ingresos, frente a 2.3% de los hombres. En conjunto, más de la mitad de las mujeres mayores se ubica entre quienes ganan hasta un salario mínimo o no reciben ingresos (53.0%), mientras que en los hombres este grupo representa 28.9%, lo que sugiere una mayor vulnerabilidad económica femenina en la vejez.



**Cuadro 1. Ingreso laboral por salarios mínimos**

| Salarios mínimos                  | Total | Hombres | Mujeres |
|-----------------------------------|-------|---------|---------|
| Hasta un salario mínimo           | 34.4% | 26.6%   | 47.8%   |
| Más de 1 hasta 2 salarios mínimos | 26.3% | 28.6%   | 22.3%   |
| Más de 2 hasta 3 salarios mínimos | 9.3%  | 12.7%   | 3.6%    |
| Más de 3 hasta 5 salarios mínimos | 4.0%  | 4.5%    | 3.1%    |
| Más de 5 salarios mínimos         | 2.3%  | 2.6%    | 1.9%    |
| No especificado                   | 20.3% | 22.8%   | 16.2%   |
| No recibe ingresos                | 3.3%  | 2.3%    | 5.2%    |

Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (3T2025), INEGI.

En contraste, los hombres se encuentran sobrerrepresentados en los tramos medios y altos. En el rango de más de 1 a hasta 2 salarios mínimos, los hombres alcanzan 28.6% frente a 22.3% en mujeres, y al considerar ingresos superiores a dos salarios mínimos, la diferencia se amplía: 19.8% de los hombres se ubica por encima de ese umbral, comparado con 8.6% de las mujeres. Aunque existe un porcentaje relevante de casos “no especificados” (20.3% en el total), incluso con esta limitación la distribución mantiene un patrón consistente: las mujeres mayores enfrentan una mayor concentración en ingresos bajos y una mayor proporción sin ingresos, mientras que los hombres presentan mayor presencia relativa en niveles de ingreso más elevados.

**Cuadro 2. Ingreso laboral promedio en Nuevo León**

| Salario promedio mensual  | Total      | Hombres    | Mujeres    | Diferencia Hombres - Mujeres |
|---------------------------|------------|------------|------------|------------------------------|
| Población total           | \$ 3,681.0 | \$ 5,131.8 | \$ 2,304.3 | \$ 2,827.5                   |
| Personas de 60 años y más | \$ 1,134.0 | \$ 1,892.9 | \$ 483.5   | \$ 1,409.4                   |

Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (3T2025), INEGI.

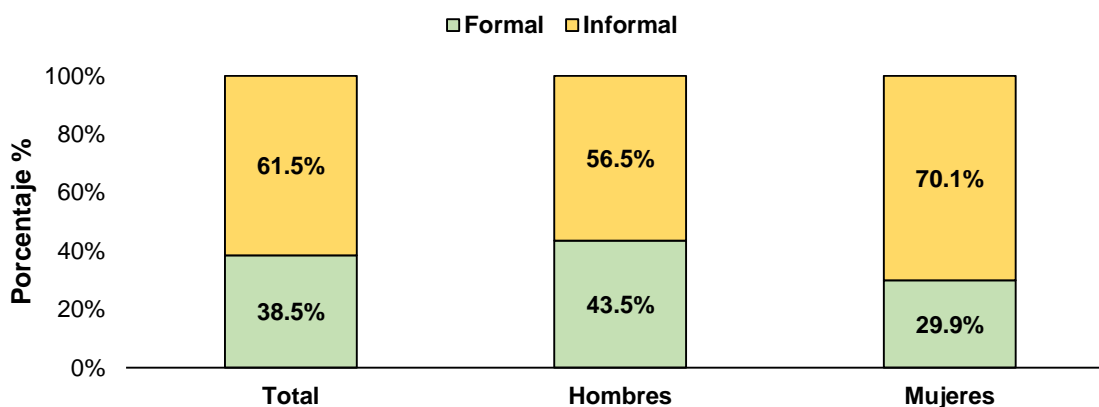
Este patrón de desigualdad por sexo en los tramos de salario mínimo se confirma y se profundiza al observar el ingreso laboral promedio mensual. El cuadro 2 muestra que las mujeres no solo están más concentradas en los niveles de ingreso más bajos, sino que además perciben montos promedio sustancialmente menores que los hombres.



En la población total, el ingreso laboral promedio de los hombres es de \$5,131.8, mientras que el de las mujeres es de \$2,304.3, lo que implica una diferencia de \$2,827.5 mensuales. Dicho de otra forma, el ingreso laboral promedio de las mujeres representa menos de la mitad del de los hombres, lo que refleja una brecha estructural asociada a trayectorias laborales desiguales, segmentación ocupacional y mayor presencia femenina en empleos de menor remuneración.

En las personas de 60 años y más, esta desigualdad se vuelve todavía más pronunciada. El ingreso laboral promedio mensual de los hombres mayores asciende a \$1,892.9, frente a apenas \$483.5 en las mujeres mayores, con una diferencia de \$1,409.4. Aunque en términos absolutos la brecha es menor que en la población total, en términos relativos es mucho más severa: el ingreso laboral promedio de las mujeres mayores equivale a aproximadamente una cuarta parte del ingreso de los hombres mayores. Este resultado es consistente con lo observado en la distribución por salarios mínimos y sugiere una acumulación de desventajas económicas a lo largo del curso de vida, donde las mujeres llegan a la vejez con menores oportunidades de inserción laboral remunerada y con ingresos significativamente más bajos, lo que incrementa su vulnerabilidad económica y su dependencia de otras fuentes de apoyo.

**Gráfica 5. Distribución por sexo de la informalidad laboral**



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (3T2025), INEGI.



A esta brecha en niveles de ingreso se suma la condición de informalidad laboral, que constituye un elemento clave para comprender la precariedad económica en la vejez desde una perspectiva de género. La gráfica 5 muestra que, entre las personas adultas mayores ocupadas de Nuevo León, 61.5% se encuentra en el sector informal y 38.5% en el formal, lo que indica que la mayoría de quienes continúan trabajando en edades avanzadas lo hacen en condiciones con menor estabilidad, menor protección social y menores posibilidades de acceso a prestaciones laborales.

Al desagregar por sexo, se observa una diferencia importante en perjuicio de las mujeres. Mientras que entre los hombres mayores la informalidad laboral es de 56.5% (y 43.5% se ubica en el empleo formal), entre las mujeres mayores la proporción en informalidad asciende a 70.1%, quedando únicamente 29.9% en el sector formal. Esto implica una brecha de 13.6 puntos porcentuales en la informalidad laboral entre mujeres y hombres mayores, lo que refuerza el patrón previamente observado: además de percibir menores ingresos, las mujeres mayores participan en mayor medida en ocupaciones informales.

Desde una perspectiva de género, este resultado sugiere que las desigualdades acumuladas a lo largo de la vida laboral continúan manifestándose en la vejez. En términos prácticos, una mayor presencia femenina en la informalidad implica mayor exposición a ingresos inestables, menor acceso a mecanismos de protección social y mayor riesgo de dependencia económica, especialmente en contextos de enfermedad, discapacidad o pérdida de redes de apoyo.

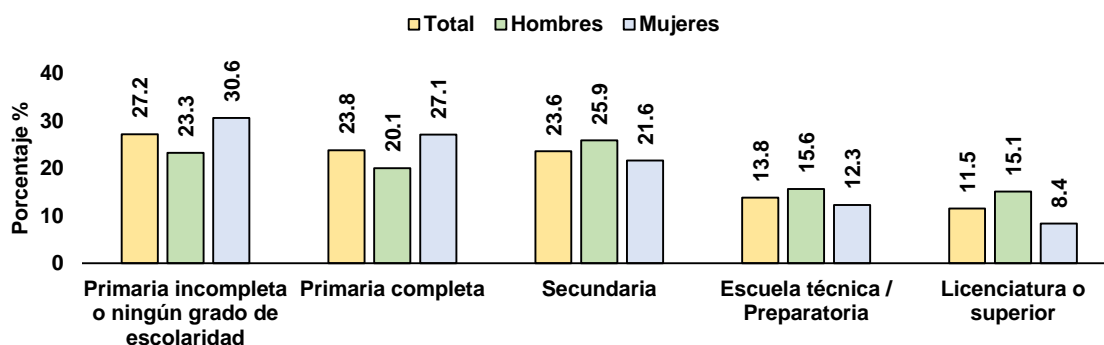
## Educación

Los principales grados de escolaridad entre las PAM en Nuevo León son la primaria (23.8%) y la secundaria (23.6%). En las mujeres mayores, el principal grado de escolaridad es la primaria, mientras que en los hombres mayores es la secundaria.



En el caso de la población que tiene primaria trunca o ningún tipo de escolaridad es mayor el porcentaje en las mujeres; mientras que en el caso contrario, de las personas que tienen un nivel de escolaridad de Licenciatura o superior, principalmente son hombres.

**Gráfica 6. Nivel de escolaridad**



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo (EEsEA) 2021, IEPAM.

Así mismo, en cuanto al interés en participar en actividades educativas ofrecidas por el gobierno, el 37.9% de las PAM manifiesta que sí está interesado, siendo mayor el interés en las mujeres (42.4%) que en los hombres (34.5%).

Respecto a qué tipo de actividades les gustaría participar, las principales para la población total de PAM son: Aprendizaje de un oficio (39.2%), Cursos para el cuidado de la salud y alimentación (17.4%) y Cursos para prevenir enfermedades (14.5%). En el caso de los hombres, lo son las actividades de: Aprendizaje de un oficio (47%), Cursos sobre el uso de las Tecnologías de la información (16.7%) y Cursos para prevenir enfermedades (14.9%). En el caso de las mujeres, lo son: Aprendizaje de un oficio (33.5%), Cursos para el cuidado de la salud y alimentación (24.3%) y Cursos para prevenir enfermedades (14.2%).

### Ingresos y temas relacionados

El 64.5% de las personas adultas mayores de Nuevo León cuenta con acceso a una pensión, ya sea contributiva o no contributiva. Sin embargo, el 35.5% no cuenta con acceso



a ningún tipo de pensión. En las mujeres mayores, el 44.4% de ellas no tiene acceso a ningún tipo de pensión. Los hombres mayores son los que mayor acceso tienen a una pensión, llegando a representar a 3 de cada 4 de ellos.

**Cuadro 3. Distribución de población por tipo de pensión**

| Tipo de pensión | Contributiva y no contributiva | Solo contributiva | Solo no contributiva | Sin pensión |
|-----------------|--------------------------------|-------------------|----------------------|-------------|
| Total           | 64.5%                          | 32.0%             | 32.5%                | 35.5%       |
| Hombres         | 74.7%                          | 40.6%             | 34.1%                | 25.3%       |
| Mujeres         | 55.6%                          | 24.6%             | 31.1%                | 44.4%       |

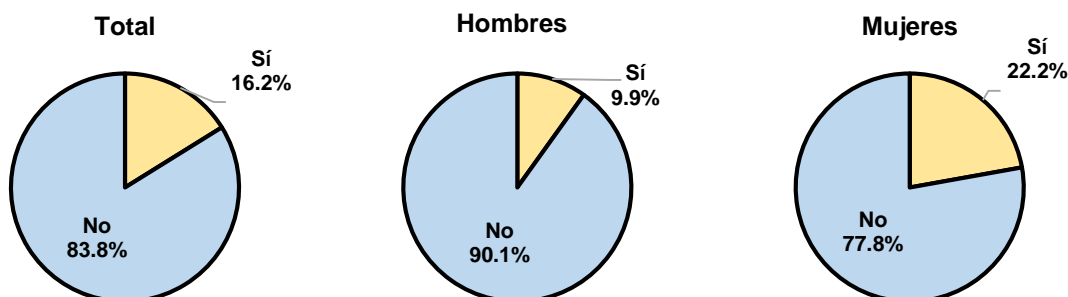
Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos del Hogar (ENIGH) 2024, IEPAM.

En cuanto a los ingresos y considerando todas sus posibles fuentes, en NL las PAM tienen un ingreso promedio mensual de \$9,122.3 pesos mensuales, siendo mayor en los hombres (\$9,211.1) por aproximadamente \$166.7 pesos a comparación de las mujeres (\$9,044.4 pesos). Con respecto al ingreso por pensiones contributivas y no contributivas, en promedio las PAM reciben de manera mensual \$5,544.83 pesos, \$6,381.97 pesos los hombres y \$4,349.3 pesos las mujeres; es decir, una diferencia por sexo de aproximadamente \$2,032.6 pesos mensuales. Así mismo, si consideramos solo los ingresos por parte de pensiones contributivas, en promedio las PAM reciben de manera mensual \$8,619.17 pesos, aumentando a \$9,703.60 pesos en los hombres y disminuyendo a \$6,925.1 pesos en las mujeres; es decir, una diferencia de \$2,778.5 pesos mensuales.

El 16.2% de las PAM menciona que ha tenido dificultades para poder cubrir sus gastos del mes por lo que ha tenido que pedir dinero prestado, destacando que este porcentaje es mucho mayor en las mujeres (22.2%) que en los hombres (9.9%). Respecto a para qué se utilizó el dinero prestado, destaca que en el caso de los hombres principalmente es para la compra de alimentos o despensa (62.7%), mientras que para las mujeres lo es para los pagos de servicios en la casa (77.8%).



**Gráfica 7. PAM que reportaron tener dificultades económicas**



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo (EEsEA) 2021, IEPAM.

## Esperanza de vida y esperanza de vida saludable

**Cuadro 4. Esperanza de vida**

| Ranking         | Estado              | Total       | Hombres     | Mujeres     | Diferencia Mujeres - Hombres |
|-----------------|---------------------|-------------|-------------|-------------|------------------------------|
| 3 más altos     | Nuevo León          | 78.1        | 75.1        | 81.3        | 6.2                          |
|                 | Baja California Sur | 77.5        | 74.6        | 80.7        | 6.1                          |
|                 | Coahuila            | 77.4        | 74.5        | 80.6        | 6.1                          |
| <b>Nacional</b> |                     | <b>75.9</b> | <b>72.7</b> | <b>79.2</b> | <b>6.5</b>                   |
| 3 más bajos     | Oaxaca              | 73.7        | 70.5        | 77.2        | 6.7                          |
|                 | Guerrero            | 73.5        | 70.4        | 77          | 6.6                          |
|                 | Chiapas             | 73.4        | 70.3        | 76.9        | 6.6                          |

Fuente: Elaboración del IEPAM con información de Estadísticas Vitales del INEGI 2026

La esperanza de vida refuerza el argumento de la feminización del envejecimiento. En Nuevo León, las mujeres presentan una mayor supervivencia que los hombres, lo que se traduce en una presencia relativa más alta de mujeres en las edades avanzadas. De acuerdo con el cuadro, la esperanza de vida en el estado es de 78.1 años en el total, 75.1 años en hombres y 81.3 años en mujeres, lo que implica una diferencia de 6.2 años a favor de las mujeres. Esta brecha expresa una ventaja femenina en términos de longevidad, pero al mismo tiempo plantea retos importantes para la política pública, ya que un mayor número de años de vida también supone mayores necesidades de ingresos, cuidados, atención en salud y redes de apoyo en la vejez.



Además, Nuevo León se ubica entre las entidades con mayor esperanza de vida del país, dentro del grupo de las tres más altas presentado en el cuadro, junto con Baja California Sur y Coahuila. En comparación con el promedio nacional (75.9 años), Nuevo León muestra un nivel superior (78.1 años), tanto en hombres como en mujeres. Sin embargo, aunque la brecha por sexo en Nuevo León (6.2 años) es ligeramente menor que la observada a nivel nacional (6.5 años), el patrón se mantiene: en todos los casos las mujeres viven más que los hombres.

**Cuadro 5. Esperanza de vida saludable**

| Ranking                     | Estado    | Total       | Hombres     | Mujeres     | Diferencia Mujeres - Hombres |
|-----------------------------|-----------|-------------|-------------|-------------|------------------------------|
| 3 más altos                 | Sinaloa   | 65.7        | 64.0        | 67.5        | 3.5                          |
|                             | Querétaro | 65.1        | 64.0        | 66.2        | 2.1                          |
|                             | Nayarit   | 65.1        | 63.8        | 66.4        | 2.6                          |
| <b>Nuevo León (Pos. 12)</b> |           | <b>64.3</b> | <b>63.2</b> | <b>65.4</b> | <b>2.2</b>                   |
| <b>Nacional</b>             |           | <b>63.8</b> | <b>62.4</b> | <b>65.2</b> | <b>2.8</b>                   |
| 3 más bajos                 | Colima    | 62.3        | 60.0        | 64.7        | 4.8                          |
|                             | Chiapas   | 61.9        | 61.3        | 62.4        | 1.1                          |
|                             | Chihuahua | 61.5        | 59.8        | 63.4        | 3.6                          |

Fuente: Elaboración del IEPAM con información de Global Burden of Disease 2023.

Complementando el análisis de esperanza de vida, la esperanza de vida saludable permite afinar la lectura sobre la calidad de esos años adicionales, ya que no solo importa cuánto se vive, sino cuántos años se viven en buenas condiciones de salud. En este indicador, Nuevo León registra 64.3 años en el total (63.2 en hombres y 65.4 en mujeres), por lo que las mujeres mantienen una ventaja sobre los hombres de 2.2 años. Es decir, también en términos de vida saludable las mujeres presentan mejores niveles que los hombres; sin embargo, la brecha por sexo es menor que la observada en la esperanza de vida total, lo que sugiere que una parte importante de la mayor longevidad femenina se vive con mayores necesidades de atención, cuidados o acompañamiento en etapas avanzadas.



El cuadro 5 muestra que Nuevo León se ubica en la posición 12, con un nivel de esperanza de vida saludable superior al promedio nacional (64.3 vs 63.8 años). Esta ventaja estatal también se observa por sexo: en hombres, Nuevo León supera el valor nacional (63.2 vs 62.4), y en mujeres también se mantiene por encima (65.4 vs 65.2), aunque con una diferencia más reducida. Al mismo tiempo, la brecha mujeres-hombres en Nuevo León (2.2 años) es menor que la nacional (2.8 años), lo que indica que, aunque persiste la ventaja femenina, esta es relativamente más acotada en la entidad.

**Cuadro 6. Esperanza de vida con discapacidad en Nuevo León**

| Esperanza        | Total | Hombres | Mujeres | Diferencia Mujeres - Hombres |
|------------------|-------|---------|---------|------------------------------|
| De vida          | 78.1  | 75.1    | 81.3    | 6.2                          |
| Saludable        | 64.3  | 63.2    | 65.4    | 2.2                          |
| Con discapacidad | 13.8  | 11.9    | 15.9    | 4.0                          |

Fuente: Elaboración del IEPAM con información de Global Burden of Disease 2023 y Estadísticas vitales del INEGI 2026.

La esperanza de vida con discapacidad no es un indicador independiente medido por separado, sino una estimación derivada de la diferencia entre la esperanza de vida total y la esperanza de vida saludable. Es decir, representa los años que, en promedio, se espera que una persona viva con alguna limitación o condición de discapacidad.

Con base en el cuadro de Nuevo León, la esperanza de vida total es de 78.1 años y la esperanza de vida saludable de 64.3 años, por lo que se estiman 13.8 años de vida con discapacidad en promedio. Al desagregar por sexo, se observa que los hombres tienen una esperanza de vida de 75.1 años y una esperanza de vida saludable de 63.2 años, lo que equivale a 11.9 años con discapacidad; mientras que las mujeres presentan una esperanza de vida de 81.3 años y una esperanza de vida saludable de 65.4 años, lo que resulta en



15.9 años con discapacidad. Esto implica una diferencia de 4.0 años a favor de las mujeres en la esperanza de vida con discapacidad.

### **Principales enfermedades**

En cuanto al diagnóstico y tratamiento de enfermedades, en el caso de algunas de ellas se presentan diferencias marcadas por sexo. El 37.5% de las PAM cuentan con un diagnóstico de Diabetes Mellitus, presentándose un 4% más en las mujeres (39.3%) que en los hombres (35.3%). En el caso de la Hipertensión arterial, se registra que cerca del 50% de las PAM cuenta con un diagnóstico de la enfermedad, con una gran diferencia entre sexos, ya que en el caso de las mujeres se presenta en el 54.9% de ellas, mientras que en los hombres es del 43.9%; es decir, la diferencia por sexo es alrededor del 11%.

En el caso de enfermedades articulares, el 8.4% de las PAM las tienen, siendo mayor en las mujeres (11.3%) que en los hombres (5.1%), destacando que con respecto a personas que se encuentran en tratamiento para esta enfermedad, el 74.8% de las PAM lo está, aumentando al 84.1% en el caso de los hombres y disminuyendo al 71.1% en el caso de las mujeres.

Así mismo, se registró que el 5.8% de las PAM cuentan con un diagnóstico de Osteoporosis, presentándose una gran diferencia (7.6%) entre hombres (1.8%) y mujeres (9.4%). En cuanto al diagnóstico de diferentes tipos de Cáncer (1.6%), Enfermedades psiquiátricas (1.2%) y Demencia (1.8%), no se presentan grandes diferencias por sexo en cuanto a su diagnóstico; sin embargo, en cuanto a su tratamiento, si las hay. En el caso de enfermedades relacionadas con el Cáncer, mientras que la totalidad de los hombres que tienen un diagnóstico de la enfermedad (1.7%) declaran que sí están en tratamiento, en el caso de las mujeres (1.5%), solo lo están el 83.6%. Caso contrario pasa con las enfermedades psiquiátricas, ya que de los hombres con un diagnóstico de la enfermedad (1%), solo el 65.6% se encuentra en tratamiento, mientras que en las mujeres (1.3%), la



proporción que está en tratamiento aumenta al 82.1%. Por último, en el caso de la demencia, de las mujeres con diagnóstico de la enfermedad (2%), el 82.6% está en tratamiento; mientras que en los hombres (1.5%), el porcentaje que toma tratamiento disminuye al 76.8%.

### **Factores de riesgo en la vejez**

Con respecto a factores de riesgo para la salud, el 17.9% de las PAM declara que consume alcohol, distribuyéndose en 85.8% hombres y 14.2% mujeres. Por sexo, esta proporción representa a 1 de cada 3 hombres y en las mujeres a solo el 4.7%. De igual forma en cuanto al consumo de tabaco, el 11.8% de las PAM declara consumirlo, distribuyéndose en 66.1% hombres y 33.9% mujeres, Por sexo, la proporción de hombres que consume tabaco (16.7%) es poco más de 2 veces mayor que en el caso de las mujeres (7.5%). A su vez, en el caso de consumo de drogas, aunque la proporción de PAM que declara consumirlas es muy poca (0.6%), quienes más consumen son los hombres (1.1%) a comparación de las mujeres (0.2%).

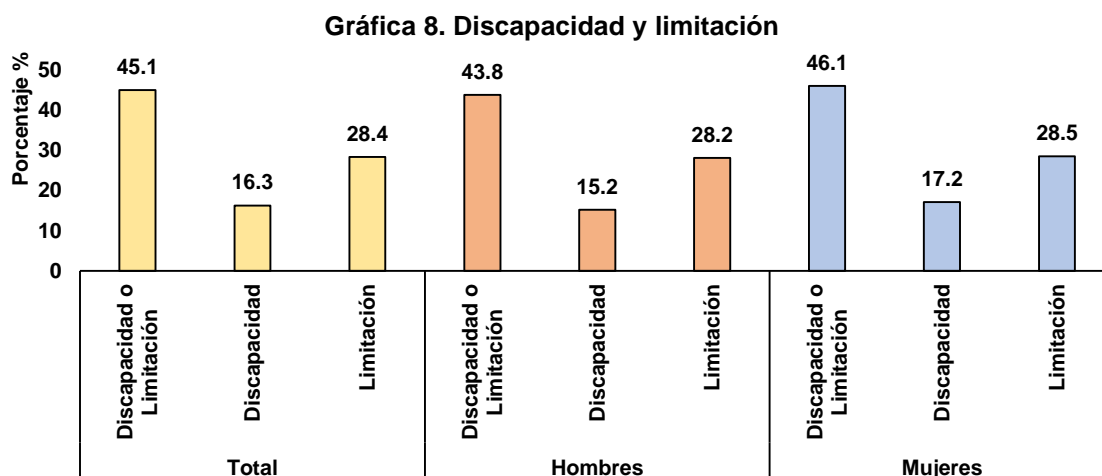
De manera inversa pasa con el consumo de ciertas pastillas. En el caso de pastillas para dormir, el 3.4% de las PAM declara que las consume, distribuyéndose en 66.4% mujeres y 33.6% hombres; por sexo, esto representa al 2.5% de los hombres y al 4.2% de las mujeres. Así mismo, en el caso de consumo de pastillas para la depresión, el 2.1% de las PAM declara consumirlas, distribuyéndose en 69.2% mujeres y 30.8% hombres; por sexo, esto representa al 1.4% de los hombres y al 2.7% de las mujeres.

### **Discapacidad**

El 45.1% de las PAM cuenta con algún tipo de discapacidad o limitación, 16.3% tiene al menos una discapacidad y el 28.4% tiene al menos una limitación. En el caso de las mujeres, el porcentaje de personas que cuentan con discapacidad o limitación es mayor que en los hombres. De manera específica, es 2.3% mayor considerando ambas



categorías, 1.9% considerando solo alguna discapacidad y 0.4% considerando solo alguna limitación.



Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

### Dinámica familiar

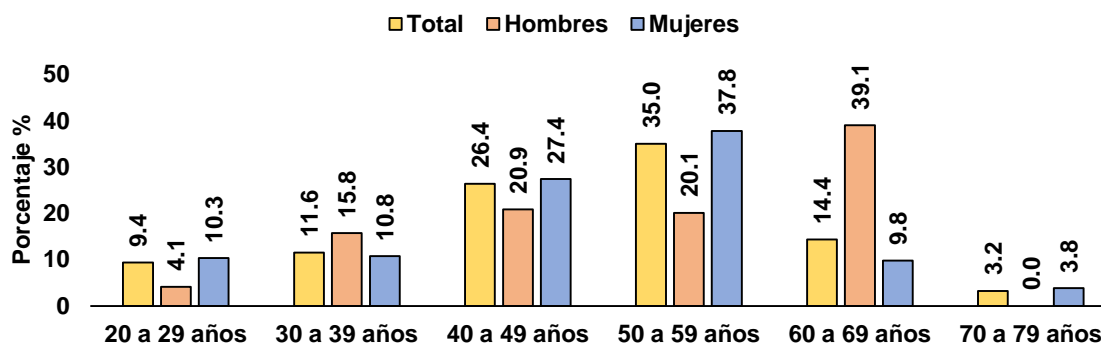
Las principales personas con las que habitan las PAM son con familiares cercanos (39.2%) y con su pareja e hijos (26.4%). En el caso de los hombres es principalmente solo con su pareja (31%) o con su pareja e hijos (30.7%); mientras que en el caso de las mujeres, principalmente viven con familiares cercanos (48.4%) o con su pareja e hijos (22.7%).

### Cuidado de personas adultas mayores

En Nuevo León se contabilizan a 42 mil 835 personas que se dedican a las labores de cuidado de personas adultas mayores, siendo principalmente las mujeres las que se dedican a esta labor (84.4%). La mayor parte de las personas que brindan cuidados (61.5%) se concentra en el rango de 40 a 59 años, siendo principalmente mujeres las que se dedican a esta labor (89.6%).



**Gráfica 9. Cuidadores de personas adultas mayores**



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo (EEsEA) 2021, IEPAM.

## Violencia

El 5.8% de las mujeres mayores de Nuevo León ha declarado haber sido víctima de violencia, siendo los principales tipos: Despojo de bienes (62.2%), Violencia física (21.7%), Agresión verbal (19.45) y Fraude bancario o al consumidor (11.6%). En cuanto a la relación con la persona que ejerció la violencia; en el despojo de bienes, violencia física y fraude bancario o al consumidor, principalmente fueron personas desconocidas; mientras que para la agresión verbal, principalmente fueron familiares.

Respecto al tipo de violencia específica que sufren las mujeres mayores de Nuevo León, se registra que en los últimos 12 meses, el 18.5% ha sido víctima; de los cuales, el principales tipo de violencia es la relacionado con el abuso psicológico (70.1%) y económico (30%). Sin embargo, si ampliamos el periodo de referencia a lo largo de su vida, se registra que casi la mitad de las PAM mujeres han sufrido algún acto de violencia, siendo nuevamente la violencia psicológica (69.6%) la que tiene mayor prevalencia. Así mismo, ahora la violencia sexual (58%) y la violencia física (45.7%) toman un mayor protagonismo.



**Cuadro 7. Tipos de violencia sufridas por las mujeres mayores de Nuevo León**

| Periodo de referencia   | Sufrió violencia | Tipo de violencia | Porcentaje respecto a la población que sufrió violencia |
|-------------------------|------------------|-------------------|---|
| A lo largo de la vida   | 49.0%            | Psicológica       | 69.6%   |
|                         |                  | Física            | 45.7%   |
|                         |                  | Económica         | 39.0%   |
|                         |                  | Sexual            | 58.0%   |
| En los últimos 12 meses | 18.5%            | Psicológica       | 70.1%   |
|                         |                  | Física            | 19.0%   |
|                         |                  | Económica         | 30.0%   |
|                         |                  | Sexual            | 29.7%   |

Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021, INEGI

## Discriminación

En cuanto a la discriminación, el 10.5% de las PAM menciona que ha sido discriminado en algún momento de su vida, mientras que en los últimos 12 meses se registra el 4.5%. En el caso de los hombres, el 6.8% ha sido discriminado en algún momento de su vida, mientras que en los últimos 12 meses, el 3.9%. En el caso de las mujeres, la proporción que se ha sentido discriminada en comparación con los hombres aumenta poco más del doble, representando al 14% de ellas y, en cuanto a la discriminación en los últimos 12 meses, se presentó en el 5%.

Respecto a la discriminación en algún momento de sus vidas, los principales motivos de discriminación para la población total son: por su edad (39.3%); por su peso, estatura o clase social (25.6%) y; por sus creencias religiosas (20%). En el caso de los hombres, lo son: por su edad (35.6%), por su opinión política (31.9%) y por su tono de piel (20.1%). En el caso de las mujeres, es por: su edad (41%), por ser mujer (30.8%), por su clase social (30.7%), por su peso o estatura (30.2%) y por sus creencias religiosas (29.4%). En cuanto a la discriminación en los últimos 12 meses, para la población total y para los hombres, los principales motivos son por su edad y por su opinión política, mientras que en las mujeres lo es por su edad y por sus creencias religiosas.



## Tecnología

El 74.2% de las PAM son usuarias de las tecnologías de la información (TICs), distribuyéndose en 56.3% mujeres y 43.7% hombres. Sin embargo, si comparamos de manera individual por sexo; es decir, de la población total de hombres mayores, cuántos de ellos son usuarios de las TICs, es mucho mayor el porcentaje registrado en los hombres (81.7%) que en las mujeres (69.3%).

De las PAM usuarias de TICs, lo que más utilizan son el celular (98%), seguido del internet (70.4%) y el uso de computadoras, laptop o tabletas (29.5%). En el caso de los hombres, el 98.7% utiliza celular, 61.8% el internet y 29.4% la computadora. En el caso de las mujeres, el 97.5% utiliza el celular, el 77% el internet y el 29.6% la computadora.

## Fuentes:

- Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 3T2025, INEGI.
- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos por Hogar 2024, INEGI.
- Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo del Estado de Nuevo León 2021, IEPAM.
- Encuesta Nacional de Bienestar Auto reportado 2021, INEGI.
- Global Burden of Disease 2023 (Estudio Global de Carga de la Enfermedad).
- Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021, INEGI.
- Encuesta Nacional sobre la Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares 2024, INEGI.